



Reflexiones de fin de año

A sólo unas semanas de recibir el próximo año nuevo es oportuno dedicar un par de horas –en algunos casos días– para evaluar aquellas metas que nos hemos trazado a nivel personal, familiar e institucional,

acciones que decidimos emprender a inicios de año y no dejarlos "a medio camino".

A nivel personal, quienes somos estudiantes o egresados de las universidades públicas y privadas, estamos seguros que muchos reviviremos aquellas celebraciones de

graduación, acceso a fondos económicos de investigación para ejecutar las investigaciones científicas, aprobación del proyecto de tesis, sustentación de una investigación científica en Comunicación, continuar estudios de maestría, etc., pese a las limitaciones personales, circunstanciales o externas.

A nivel profesional, las oportunidades laborales y la satisfacción de haber alcanzado los objetivos trazados por la institución; asimismo, las experiencias, los conocimientos, aprendizajes y reflexiones a favor del desarrollo profesional.

A nivel familiar, la salud de los miembros de la familia, el nacimiento de los hijos, sobrinos, el ingreso de los hermanos y sobrinos a la universidad, el fortalecimiento de las relaciones de

«Comenzar algo siempre nos llena de entusiasmo. Un nuevo trabajo, un nuevo proyecto, una nueva relación trae consigo esperanzas y expectativas. En realidad poner "la primera piedra" de un edificio es relativamente sencillo. Pero poner "la última piedra" no es tan fácil»

Diseño y diagramación:
César M. Beltrán Gutiérrez



amistad y sentimental, entre otras cambios positivos al interior de la familia.

En nuestro caso, a nivel institucional como Comunicare, celebrar la preferencia de aquellos estudiantes, egresados y/o profesionales de Ciencias de la Comunicación, y carreras afines, interesados en compartir a través de las redes sociales sus conocimientos, experiencias, aprendizajes y reflexiones sobre el aporte del componente comunicacional a favor del desarrollo humano, social y sostenible; asimismo, la colaboración de una estudiante del décimo ciclo y una bachiller en Ciencias de la Comunicación de la PUCP, a través de sus artículos en el Boletín Comunicare.

Nuestra gratitud y reconocimiento al equipo editorial del Boletín

Comunicare, uno de los proyectos del área de Investigación de la Asociación de Comunicadores Sociales Comunicare, que ha hecho posible continuar por segundo año con las publicaciones trimestrales, gracias al entusiasmo y la Responsabilidad social de los asociados(as) y colaboradoras de ACS Comunicare.

Un espacio que nos ha permitido socializar experiencias, aprendizajes, conocimientos y opiniones sobre los aportes de la comunicación; asimismo, generar discusión y debate a través de la presente plataforma del Facebook de Comunicare para enriquecer las intervenciones de los proyectos orientados al desarrollo humano, social y sostenible.

Sin embargo, nuevamente, el camino no ha sido sencillo y los sinsabores desaparecen al saber que pese a las dificultades no hemos desistido de nuestras responsabilidades personales y nuestra Responsabilidad social para con la sociedad.

APRENDIZAJES

Este año, a quien agradeceremos al igual que a los años pasados, también ha sido una oportunidad de aprendizajes, desarrollo y fortalecimiento de competencias

profesionales, evaluaciones reflexivas sobre nuestras limitaciones y defectos personales, así como debilidades a nivel de organización a superar el próximo año; y una oportunidad para valorar la identificación, el compromiso, la Responsabilidad social y el sacrificio de cada uno de los Asociados(as) de la ACS Comunicare, a nuestros contactos que día a día visitaron y comentaron nuestras publicaciones, y a nuestros familiares y amistades que nos animaron a no desmayar en las tareas y responsabilidades asumidas para contribuir con un granito de arena al desarrollo humano, social y sostenible de nuestra región y el país.

Finalmente, queremos concluir citando nuevamente pasajes del artículo "Año Nuevo: Poner las últimas piedras" (www.encuentra.com): "Es fácil poner las primeras piedras, pero no es tan fácil poner las últimas piedras. Quien pone las últimas piedras se convierte en un elemento fundamental en su familia, en el trabajo, en la comunidad, porque todo el mundo sabe lo difícil que es concluir una tarea y lo fácil que es empezarlas".

Feliz Navidad y Prospero Año Nuevo 2015 !!! son los sinceros deseos de la ACS Comunicare.

(II) ENFOQUE ALTERNATIVO > DESARROLLO HUMANO (DDHH)

« (...) muchos estudios han demostrado que la educación de las madres tiene un impacto positivo fuerte sobre la salud de los niños(as). Entonces, se debe trabajar para que las niñas, adolescentes y jóvenes tengan acceso a una educación de calidad.

Igualmente, padres que hacían uso de los medios de información masiva (Prensa, radio y televisión) tenían niños y niñas más saludables. Entonces, se debe trabajar en una producción con contenido educativo de promoción de la salud y prevención de enfermedades.

Cynthia
Ayala Aybar



Desde una visión convencional (ingreso y gasto) la medición de la pobreza se evalúa a partir de ‘limitados’ indicadores de estándar de vida. En la práctica, desde esta visión convencional, no se toma en cuenta la educación básica y los servicios de salud por no tener un precio de mercado; sin embargo, los analistas recomiendan la inclusión de indicadores sociales para llegar a una EVALUACIÓN GENERAL DE LOS ESTÁNDARES DE VIDA. Por ejemplo: nutrición, esperanza de vida, mortalidad infantil, tasas de matrícula escolar.

Hay enfoques que no mencionan el ingreso o el gasto, pero se enfocan en el bienestar (estatus nutricional, logro educativo, estatus de salud, etc.).

Si bien el poder de compra es importante, también lo es el acceso a los bienes y servicios públicos. El ingreso puede ser importante para la mejora de los indicadores sociales pero no garantiza los resultados. El resultado es lo que cuenta e IMPORTA.

Este **ENFOQUE ALTERNATIVO** ha recibido el apoyo intelectual de la definición de la pobreza en términos de CAPACIDADES de Sen. Capacidades definidas como libertades substantivas que las personas disfrutan y que les permiten llevar la clase de vida que ellos valoran. Por ejemplo, continuar estudios superiores, acceder a servicios de salud de calidad, oportunidades laborales, etc.

Desde el enfoque de **DESARROLLO HUMANO**, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha introducido varias medidas como el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y el Índice de Pobreza Humana (IPH).

El IDH es un indicador del desarrollo humano por país, compuesto por tres parámetros: vida larga y saludable,

educación y nivel de vida digno; mientras que el IPH o indicadores de pobreza son parámetros para medir el nivel de vida de los países y se concentra en tres aspectos de la privación humana: longevidad, alfabetismo y estándar de vida.

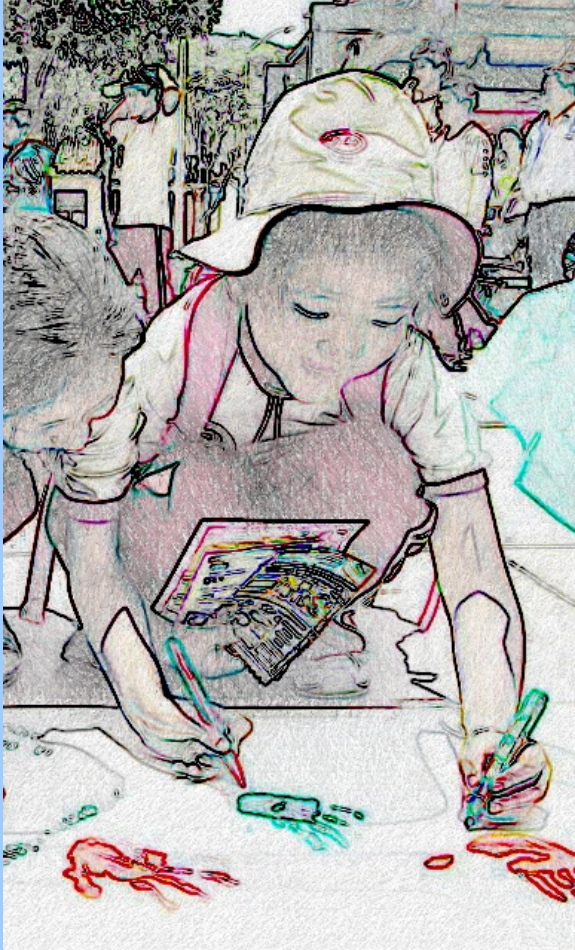
A diferencia de las medidas de pobreza convencional, el IPH sólo clasifica a los países debido a que los IPH nacionales –como el PBI per cápita– son medias nacionales, **NO NOS DICEN NADA SOBRE LOS POBRES**.

Es decir, no pueden ser usados para distinguir a los pobres de los no pobres. Sin embargo, para algunas medidas de DDHH son importantes. Por ejemplo, para los indicadores de BIENESTAR.

De esta manera, una estrategia de reducción de la pobreza que no le dé preponderancia al crecimiento que mejora la equidad es improbable que sea exitoso.

¿POR DÓNDE EMPEZAR PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA?

Por los diferentes elementos del desarrollo humano. Por ejemplo, muchos estudios han demostrado que la educación de las madres tiene un impacto positivo fuerte sobre la salud de los niños(as). Entonces, se debe



trabajar para que las niñas, adolescentes y jóvenes tengan acceso a una educación de calidad.

Igualmente, padres que hacían uso de los medios de información masiva (Prensa, radio y televisión) tenían niños y niñas más saludables. Entonces, se debe trabajar en una producción con contenido educativo de promoción de la salud y prevención de enfermedades. Estos estudios demuestran que un

estado saludable mejora la atención y el desempeño de los niños, niñas y adolescentes en etapa escolar y académica.

DESARROLLO HUMANO Y CRECIMIENTO

Además de las interrelaciones entre los aspectos del desarrollo humano, el **INGRESO ES EL RESULTADO Y EL MAYOR DETERMINANTE DEL DESARROLLO HUMANO**. Ingreso logrado a través del **TRABAJO**.

Respecto al trabajo, características intrínsecas de la pobreza (falta de educación, nutrición pobre y salud pobre) tienen efectos funcionales sobre las capacidades para trabajar de los pobres.

Por ejemplo. Una persona bien alimentada puede trabajar más horas, consecuentemente gana más, consume más, y ahorra más y así asegura la nutrición futura y la capacidad de trabajo.

De igual manera, una persona con educación primaria puede optar por un trabajo de mayor salario.

¿Cuál es el impacto de la educación sobre los ingresos?

Al respecto, estudios demuestran que la

educación incrementa los ingresos, tanto en el sector formal como informal.

Igualmente, la salud también ha demostrado impactos positivos sobre los salarios y la productividad.

Por lo tanto, sin una atención a la salud y a la educación, los pobres son incapaces de aprovechar las oportunidades de percibir ingreso que vienen con el crecimiento, y la sociedad sufre de la pérdida de sus contribuciones potenciales.

Por otra parte, el crecimiento en el ingreso por sí mismo no necesariamente se traduce en mejoras en salud y educación; asimismo, una mejor salud o una educación mejorada no necesariamente conduce a incrementos en el ingreso.

A continuación algunos ejemplos atípicos. ¿Por qué Sri Lanka está mejor que Guinea, si tienen los mismos ingresos (400 - 500)?

Por otra parte, se puede disfrutar de los beneficios de una salud y educación de calidad sin necesidad de incremento en el ingreso.

doblemente a los pobres: salud y educación de calidad, e incremento en el consumo.

CORRELACIÓN GENERAL ENTRE EL INGRESO Y OTRAS MEDIDAS DE BIENESTAR

INDICADORES	SRI LANKA	NICARAGUA	PAKISTAN	GUINEA
Ingreso <i>per capita</i>	400 - 500	400 - 500	400 - 500	400 - 500
Esperanza de vida	71	65	58	44
Mortalidad infantil	24	53	99	135

Podría ser porque:

- Los recursos generados por el crecimiento económico no son empleados para promover mejoras en otros indicadores.
- La estructura de incentivos y de inversiones complementarias necesita asegurar que la sociedad (especialmente los más pobres) coseche el máximo beneficio (ingresos, salud, educación, etc.).

El crecimiento –económico– no necesariamente implica PROGRESO SOCIAL. Asimismo, mejoras en salud y educación no necesariamente conducen a INGRESOS ALTOS.

Sin embargo, el buen uso –de parte del Estado– de los beneficios del crecimiento para financiar el cuidado de la salud básica y el acceso a la educación para todos (y garantizar las políticas de incentivos e inversiones en salud y educación) habrá beneficiado

Desde la Comunicación

Para quienes venimos interviniendo en el tema de la educación, salud, etc. comprender estos enfoques de pobreza, por dónde empezar para la reducción de la pobreza, desarrollo humano y crecimiento, etc. son elementos de juicio que aportan información relevante para tomar en cuenta en el diseño, implementación y evaluación de los programas, proyectos y/o actividades.

Como refería un comentario de uno de los asociados a la primera parte del artículo, nuestro ejercicio profesional, como comunicadores o comunicadoras sociales, no se reduce a una actividad técnica de componer y presionar automáticamente una cámara fotográfica o filmadora, editar un reportaje audiovisual, diseñar un afiche, o redactar un artículo sin comprender cuáles son aquellos determinantes sociales, económicos y políticos de la pobreza.

Bibliografía: Ravi Kanbur y Lyn Squire (2001). La evolución del pensamiento sobre la pobreza: explorando las interacciones. En Gerald M. Meier y Joseph E. Stiglitz (editores) (2001). Fronteras de la economía del desarrollo, el futuro en perspectiva.

> ES TIEMPO DE APOSTAR EN

CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

A propósito de las “(...) oportunidades para el camino de la ciencia (...)” en “¡Es tiempo de Ciencia, es tiempo de Apostar por el Perú!”
ConcytecPeru (2014)

César Mariano
Beltrán Gutiérrez



Me hubiera gustado que en este video –espero que en el siguiente– se pregunte y/o absuelva lo siguiente: Por qué no se reconoce, valora, etc. los estudios y/o investigaciones en Ciencias de la Comunicación (entendida como proceso de diálogo, medios masivos, herramienta estratégica, etc.) y su aporte a las instituciones, corporaciones, programas y proyectos de desarrollo humano y social para motivar a los estudiantes universitarios y egresados, comunicadores(as) sociales y organizaciones afines a realizar investigaciones: tesis de pregrado o post grado, estudios e investigaciones, respectivamente.

Asimismo, al igual que a las demás ciencias y disciplinas –y carreras profesionales–, por qué no se apoya con becas los estudios de maestrías o doctorados (sin limitar la edad, como lo viene haciendo PRONABEC y

CONCYTEC) para continuar desarrollando las perspectivas teóricas y metodológicas de la Comunicación a favor del desarrollo humano, social y sostenible de las comunidades, regiones y del país, e institucional.

Igualmente, al igual que a las demás áreas, por qué no se apoya con financiamiento (a las universidades, asociaciones, etc.) la organización –interinstitucional– de eventos académicos (Seminarios, congresos, encuentros, etc.) sobre la Comunicación para confrontar la formación científica, tecnológica y humanística recibida en las universidades públicas y privadas con la realidad social y su 'aporte' a la sociedad; socializar experiencias, aprendizajes, conocimientos y opiniones sobre los aportes de la Comunicación; asimismo, generar discusión y debate para enriquecer las intervenciones de los programas y proyectos orientados al desarrollo humano, social y sostenible.

Por último, al igual que a las demás ciencias y disciplinas, por qué no se apoya con financiamiento (u orienta la existencia de otras organizaciones) la producción y publicación de textos en Comunicación, así como la sistematización de los programas y proyectos de desarrollo con el componente comunicacional.

Finalmente, por qué es difícil comprender que promover y lograr el desarrollo humano, social y sostenible –tanto a nivel del Estado, sociedad civil y el sector privado– no es posible sin la participación de las personas y comunidades, y no es posible promover la participación de las personas y/o comunidades sin la comunicación, entre ellas de la Comunicación para el desarrollo, entendida como proceso de diálogo que reconoce a las personas y/o comunidades como sujetos de comunicación. Una comunicación que promueve la discusión, el consenso y el compromiso entre las personas para promover el desarrollo humano y el bienestar social.

Referencia:

ConcytecPeru (2014). *Es Tiempo de Ciencia, Es tiempo de Apostar por el Perú*. [video]. CONCYTEC. consulta 30 de noviembre de 2014:
<<https://www.youtube.com/watch?v=9Z6sfe7Q-Ao>>

De piedras, palos y botellas

Aportes de la Comunicación para el desarrollo en la resolución de conflictos mineros en el país (II)

(*) Evelyn Rosario
Loayza Vargas



2. Los comunicadores para el desarrollo: ¿Qué son?

Ahora bien, todo el análisis previo [sobre la Comunicación para el desarrollo en la gestión de los recursos naturales] me lleva a plantear la siguiente pregunta: ¿Qué es la comunicación para el desarrollo? Calma mi estimado lector, debo responder a dicha pregunta si quiero llegar a ver cuán bueno o malo puede ser la aplicación de dicha materia en el entorno anteriormente descrito. Como estudiante de comunicación para el desarrollo estoy expuesta cotidianamente a responder esta pregunta y casi siempre no doy con la respuesta más acertada, por lo que esta vez intentaré realizarla adecuadamente.



(*) Estudiante de 10mo. ciclo (último año) de Comunicación para el Desarrollo de la PUCP. La autora agradece la valiosa colaboración de Gustavo Adolfo Álvarez Gutiérrez, sin cuyo aporte no hubiera sido posible elaborar este artículo.

Primero algo de historia sobre la Comunicación para el desarrollo

La comunicación para el desarrollo nació en un primer momento como un concepto. Una de las aproximaciones más antiguas sobre este concepto fue dada por Juan F. Jaminas en el año 1975. Este autor indicó que son 3 las ideas principales de la "filosofía emergente" de la Comunicación para el Desarrollo. La primera consiste en que está al servicio de casi la totalidad de personas de una

sociedad, la segunda es que se da dentro de un contexto de desarrollo en el cual brinda un valor positivo al tema que busca comunicar y, por último, es evaluada a través de sus resultados ya no según el inventario de actividades comunicacionales que realiza.

Otra aproximación nos la brinda Neville Jayaweera (1987) quien expone que la invisibilidad del desarrollo, los dilemas y paradojas del desarrollo son los temas recurrentes del debate de la comunicación

para el desarrollo, y son estos ámbitos los que necesitan un profundo análisis llevado a cabo por separado para así poder conocer realmente la perspectiva de la comunicación para el desarrollo.

Luego de estos teóricos de la comunicación para el desarrollo aparecieron las aproximaciones de Juan Díaz Bordenave que se caracterizaron por ser más "prácticas" pues fue él quien afirmó que la comunicación para el desarrollo funciona en tres ámbitos diferentes dentro del nuevo

Juan F. Jaminas

Señala 3 ideas principales de la "filosofía emergente" de la Comunicación para el Desarrollo: La primera, está al servicio de casi la totalidad de personas; la segunda, es que se da dentro de un contexto de desarrollo y, por último, es evaluada a través de sus resultados.

Neville Jayaweera

Expone que la invisibilidad del desarrollo, los dilemas y paradojas del desarrollo son los temas recurrentes del debate de la comunicación para el desarrollo, y son estos ámbitos los que necesitan un profundo análisis.

Juan Díaz Bordenave

Afirma que la comunicación para el desarrollo funciona en tres ámbitos diferentes dentro del nuevo paradigma autogestionario y participativo, en el que actualmente la comunicación para el desarrollo se desenvuelve.

Algo de historia >

1940 1950 1960 1970 1980 1990 2000 2010

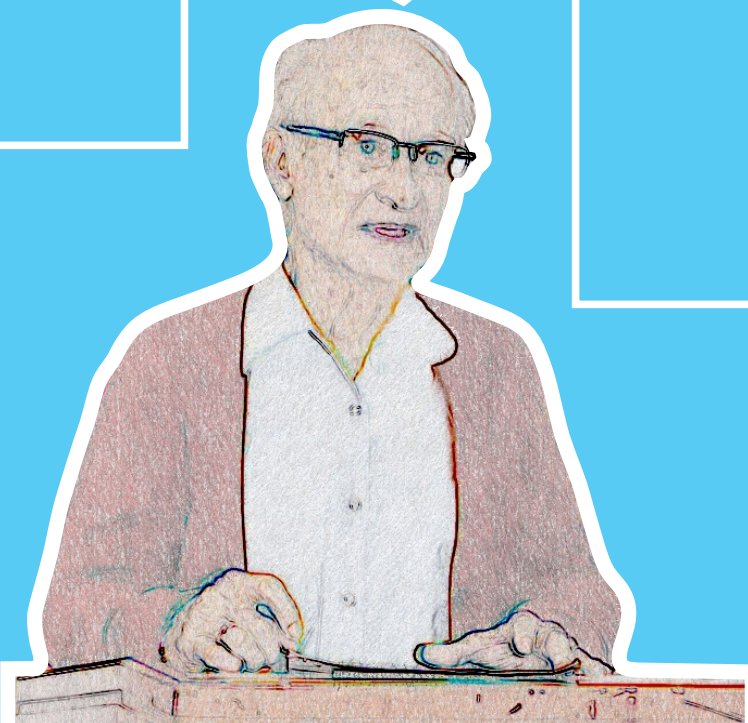
1975

1987

9

Juan Díaz Bordenave

Afirma que la comunicación para el desarrollo funciona en tres ámbitos diferentes dentro del nuevo paradigma autogestionario y participativo, en el que actualmente la comunicación para el desarrollo se desenvuelve.



paradigma autogestionario y participativo, en el que actualmente la comunicación para el desarrollo se desenvuelve.

Primero, funciona como facilitador del diálogo entre los miembros de la comunidad; esto a través de 4 formas: colaborando con la elaboración de un diagnóstico participativo de las situaciones-problema e incluyendo a la población en la presentación de los problemas identificados en su comunidad, estimulando la reflexión comunitaria y la priorización de los problemas, favoreciendo el intercambio de ideas y experiencias entre comunidades distantes y apoyando la organización de la comunidad para la solución de problemas.

Segundo, la comunicación para el desarrollo fortalece la capacidad de las comunidades de difundir sus aspiraciones, necesidades y problemas a las autoridades y a la sociedad como una sola unidad; esto lo logra brindando información a la comunidad en lo que respecta a los servicios existentes y cómo acceder a ellos, capacitando a los miembros de las comunidades en el uso de los medios de comunicación para informar a las autoridades y público de las necesidades y apoyando las reivindicaciones de las comunidades ayudando a que obtengan legitimación y apoyo de las autoridades.

Tercero, el aporte de la comunicación para el desarrollo consiste en que esta promueve que las instituciones oficiales y privadas

utilicen adecuadamente la comunicación en sus relaciones con las comunidades.

Una definición que complementa esta idea es la que nos brinda Rosa María Alfaro(2006) quien describe a la comunicación para el desarrollo (CPD) como la corriente que promueve procesos comunicativos con capacidad de originar resultados pero con propuestas de desarrollo social en donde los ámbitos del facilitador y beneficiario estén constantemente transgrediéndose.

Además de todo lo mencionado, la CPD valora el conocimiento local entendiendo la necesidad de respetar la organización tradicional de las poblaciones y la necesidad también de fortalecerlas para así poder contar con un interlocutor que sea válido para los demás actores y a su vez sea representativo (Gumucio).

Nosotros, los comunicadores para el desarrollo, concebimos a la comunicación como un intercambio, como un proceso que está en constante movimiento que a su paso va configurando concepciones del desarrollo. Además, somos profesionales conscientes de la integralidad de la comunicación, es decir, conocemos el ámbito educativo (cambio de acciones/percepciones en los sujetos), comunicativo (cambio en las relaciones llevadas a cabo por los sujetos) y político (cambio en la forma de toma de decisiones de los sujetos) de la comunicación. Esto nos

permite ser mediadores sociales que promueven interacciones para mejorar la convivencia y/o entablar el diálogo y/o establecer acuerdos.

Toda la teoría y descripción de la comunicación para el desarrollo hace que esta se vea un poco idealista, o peor aún poco práctica en el sentido de que no se establecen medios a través del cual realizaríamos lo que decimos. Para no dejar esta impresión debe saberse que algunos medios por el cual la comunicación para el desarrollo se ejecuta son tan variados y diversos como las intervenciones comunicacionales, las estrategias de comunicación, los proyectos de desarrollo, las radios comunitarias, entre otros.

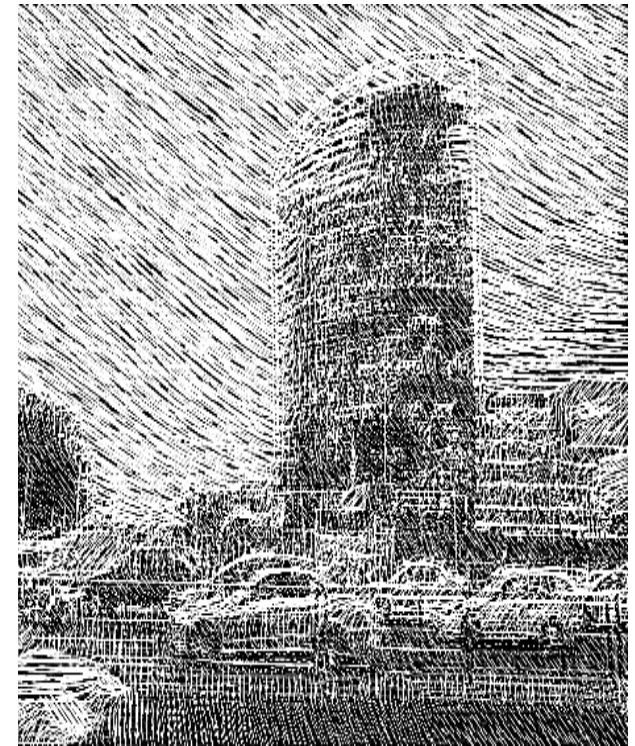
3. Y todo esto... ¿para qué?

Es una buena pregunta. Si bien tenemos, analíticamente hablando, a la minería de un lado y del otro a los conflictos. ¿Cuál sería el aporte de la comunicación para el desarrollo? Ya hemos mencionado sus pautas e instrumentos más importantes, pero ¿qué tiene de trascendente? Es en este punto que retomamos la paradoja del Estado Peruano, quien, como ya hemos expuesto previamente, mantiene dos modelos de desarrollo incorporados frente a la minería y, adicionalmente, no comparte la percepción de la población frente a esta sino que se identifica con la que proviene de las empresas calificando así a sus comunidades como incapaces de

aprovechar sus propios recursos. Considero que son estos desencuentros en las percepciones los que impiden al Estado cumplir con su función de establecer condiciones previas para que las relaciones entre empresa y comunidades se establezcan de la mejor manera posible previniendo así cualquier tipo de conflicto social.

Para poder establecer estas condiciones previas el Estado debería, en primer lugar, legitimizar las visiones de desarrollo de sus comunidades y, luego, configurar una visión que le permita acercarse de igual manera a los pobladores y a las empresas sin tener sesgos frente uno u otro. Asimismo, debería ser capaz de ser un mediador que propicie el diálogo para así lograr que entre empresas y comunidades se establezcan acuerdos en pos de promover un desarrollo en conjunto.

En segundo lugar, el Estado debería modificar su forma de intervención en los conflictos sociales; si bien actualmente el Estado está atento a los conflictos socio ambientales y los estudia a través de instituciones como la Defensoría del Pueblo, no es consciente de las diferencias que existen entre él y las comunidades en cuanto a la carga cultural. En consecuencia, mantiene una forma unidireccional de intervención que excluye formas participativas que propicien la formación de ciudadanos y ciudadanas.



Para poder establecer estas condiciones previas el Estado debería, en primer lugar, legitimizar las visiones de desarrollo de sus comunidades y, luego, configurar una visión que le permita acercarse de igual manera a los pobladores y a las empresas sin tener sesgos frente uno u otro.

Ambas condiciones podrían ser alcanzadas a través de la comunicación para el desarrollo pues ésta, mediante sus diferentes herramientas, promueve el encuentro entre actores distintos con el fin de establecer un diálogo y concretar acuerdos.

Ahora bien, si contamos con esta especialidad capaz de acortar distancias entre los actores y propiciar así que la minería sea un ambiente más estable en su dimensión social, ¿por qué no se ha utilizado? A mi parecer esto se debe a que el problema ha sido abordado solamente por dos de los tres actores, es decir, por la empresa, a través de sus relaciones comunitarias y por las ong's, cuya principal labor es trabajar con las poblaciones para propiciar su empoderamiento frente a las empresas mineras. El Estado, por su parte, ha venido siendo pasivo frente a esta problemática evadiendo así su rol como mediador frente a la problemática, y, más bien, centrándose en un rol más bien regulador cuyo desenvolvimiento deja mucho que desear, cabe recordar el caso de Conga.

Conclusión

En conclusión, la comunicación para el desarrollo tiene elementos claves que aportar a la resolución de conflictos socio ambientales, sobre todo si rescatamos pautas como la de configurar una idea de desarrollo con la población, que funciona

como facilitador del diálogo, estimula la reflexión comunitaria, fortalece la capacidad de las comunidades de difundir sus aspiraciones, necesidades y problemas, promueve que las instituciones oficiales y privadas utilicen adecuadamente la comunicación en sus relaciones con las comunidades, y, por último, brinda la oportunidad de un encuentro entre facilitador y beneficiario pues el rol entre ellos en la comunicación para el desarrollo se transgrede.

No obstante, la comunicación para el desarrollo no resolverá mágicamente todos los problemas que, como mencionamos al inicio, son diversos y complejos. Las limitaciones que presenta la comunicación para el desarrollo no están circunscritas en los ámbitos que aborda, como la comunicación, sino, más bien, en los que ella no tiene injerencia. La CPD al tener como principal componente a la comunicación no tiene la capacidad de abarcar otras dimensiones del conflicto, como por ejemplo, la dimensión económica o legal. Es por ello que enfatizo que no somos los únicos que podríamos encargarnos de solucionar los conflictos socio ambientales, sino más bien, propongo que estos sean abordados desde una perspectiva multidisciplinaria en la cual sean incorporadas las miradas de diferentes profesiones con el fin de afrontar a los conflictos desde distintos ángulos y así obtener un mayor porcentaje de éxito en las

estrategias que se vayan a realizar. No obstante no seamos los únicos llamados a intervenir, considero nuestros aportes son decisivos. Por ello una mayor atención a nuestra realidad, nacional y profesional, será decisiva si buscamos una verdadera construcción de ciudadanía y bienestar.

Bibliografía:

Alfaro, R. M. (2006). Sin comunicación no hay desarrollo. Lima: Asociación de comunicadores sociales Calandria.

F.Jaminas, J. (1975). Extracto de la filosofía de la comunicación para el desarrollo. Compendio de Comunicación para el Cambio Social.

Jayyaweera, N. (1987). Replantear la Comunicación para el desarrollo: una perspectiva holística. Compendio de Comunicación para el cambio social. Yaguas, J. A. (2011). ¿Minería sin fronteras?: Conflictos y desarrollo en regiones mineras del Perú. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

<http://www.americatv.com.pe/noticias/actualidad/que-consiste-paquete-medidas-reactivacion-economica-n144049>, visitado el 2 de Setiembre del 2014 a la 1:00 a.m.

<http://www.muqui.org/index.php/introduccion-2013>, visitado el 2 de Setiembre del 2014 a las 2:00 a.m.

El recreo escolar: espacio de comunicación

Un medio de expresión para la recreación y el descanso

César Mariano
Beltrán Gutiérrez



En más de una oportunidad me ha llamado la atención aquellas ilustraciones de niños y niñas ensimismados en su interacción con los celulares a la hora del recreo escolar;

asimismo, la indiferencia del profesorado por contribuir con un granito de arena a la resolución de aquellos problemas sociales que afectan directamente a los niños y niñas. Inquietud que me ha motivado a visitar algunas instituciones educativas, particularmente aquellas instituciones que se encuentran en las zonas periféricas de la ciudad.

Recreo escolar:

Receso o recreación y descanso

Basta la experiencia, de nuestra niñez y la educación de hoy, para determinar que muchas veces el recreo escolar es básicamente un receso intermedio de las sesiones de aprendizaje, todo ello debido a la ausencia del carácter formativo de la misma.

Sin embargo, el recreo escolar es más que un receso de la jornada escolar, es el espacio, tiempo y la libertad que tienen los niños y las niñas para compartir libremente momentos de su vida con sus pares o la naturaleza; un espacio fundamental en el proceso de aprendizaje. 15 ó 20 minutos que se deben convertir en horas de sana diversión, socialización y aprendizajes.

Son momentos para disfrutar del espacio, de la libertad e interacción social con los niños, niñas y adolescentes, e incluso con los profesores y profesoras, y por ahí con un director(a) que no ha perdido el espíritu juvenil; mas no así un receso para sólo limitarse a descansar, visitar el cafetín o ir al baño.

Además, través de la investigación educativa, es una oportunidad para aprovechar pedagógicamente la hora del recreo y contribuir a la mejora de la formación humanística.

Hallazgos ;)

Afortunadamente, la sorpresa es gratificante. Los niños y niñas aún mantienen aquellos juegos infantiles, a través del cual establecen relaciones interpersonales para expresar sus emociones, sentimientos... y descargar la ansiedad y/o tensión de experimentar horas de rigidez o silencios en una sesión de aprendizaje, muchas veces



tradicionales. Juegos infantiles que se desarrollan con libertad, espacios de interacción social a través del cual los niños y niñas –escasamente con la participación de los y las profesoras– encuentran un medio de expresión para la recreación y el descanso.

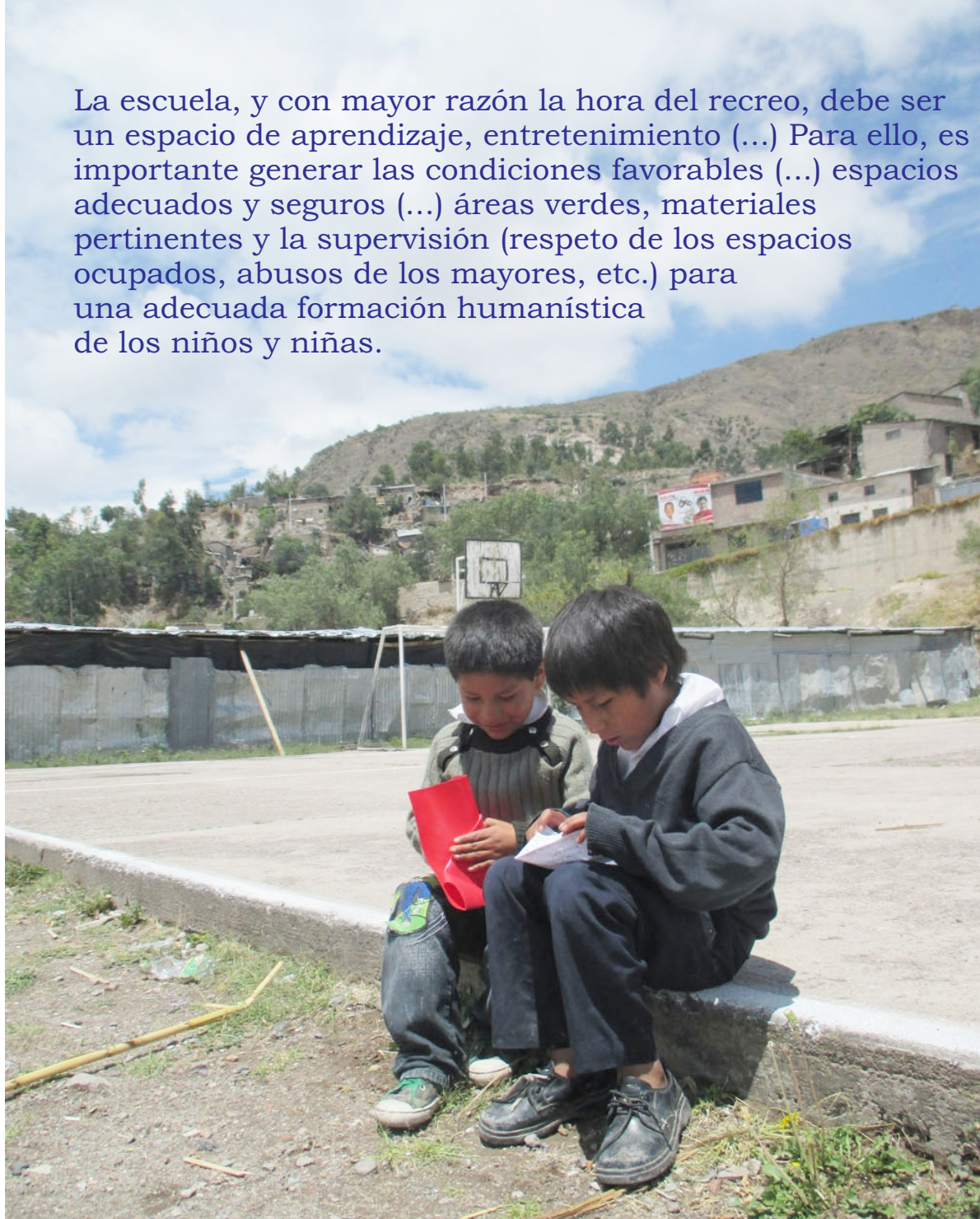
Reflexiones y aprendizajes

Uno(a) jamás deja de aprender. Por lo tanto, más aun siendo profesor(a), se tiene la mayor responsabilidad de hacer de la investigación educativa una práctica inherente al ejercicio pedagógico para encontrar posibles soluciones a los problemas educativos que puedan surgir en el aula, institución y/o comunidad.

Dependiendo de la formación, conocimientos, experiencias y aprendizajes algunos profesores(as) concesionarán, previa planificación formativa, mayor tiempo para el recreo escolar porque encontrarán que el recreo escolar favorece también la predisposición para continuar aprendiendo con naturalidad, particularmente, la convivencia escolar.

La escuela, y con mayor razón la hora del recreo, debe ser un espacio de aprendizaje, entretenimiento y formación del desarrollo humano de los niños y niñas. Para ello, es importante generar las condiciones favorables, como habilitar espacios para practicar

La escuela, y con mayor razón la hora del recreo, debe ser un espacio de aprendizaje, entretenimiento (...) Para ello, es importante generar las condiciones favorables (...) espacios adecuados y seguros (...) áreas verdes, materiales pertinentes y la supervisión (respeto de los espacios ocupados, abusos de los mayores, etc.) para una adecuada formación humanística de los niños y niñas.



las disciplinas de fútbol, vóley, etc.; asimismo, espacios adecuados y seguros para jugar a las canicas, trompo, etc., áreas verdes, materiales pertinentes y la supervisión (respeto de los espacios ocupados, abusos de los mayores, etc.) para una adecuada formación humanística de los niños y niñas.

En consecuencia, no estaría por demás promover juegos infantiles para mejorar el nivel de convivencia escolar, desarrollar y fortalecer las habilidades sociales, cognitivas y control de emociones a través de la sana diversión, y cultivar los cimientos de la amistad.

El recreo es el único momento, en la institución educativa, durante el cual los niños y niñas tienen también la oportunidad de experimentar el proceso de la socialización y fortalecer la habilidad de la comunicación;



además, al estar expuesto al aire libre, implícitamente están realizando actividades físicas, a través de los juegos infantiles, que favorece la salud de la niñez, y el desarrollo social y cognitivo, al crear, recrear, experimentar, descubrir y practicar nuevas habilidades.

El recreo es un derecho y no un privilegio

Al respecto, la Declaración de los

Derechos del Niño –y Niña– reconocen a los niños y niñas el derecho a desarrollarse física, mental, social, moral y espiritualmente con libertad y dignidad.

Incluso tres de los diez principios de la declaración señalan que los niños y niñas tienen el derecho a la comprensión y al amor de los padres y la sociedad –como la escuela y la comunidad–, tienen el derecho a las



actividades recreativas, y tienen el derecho a ser educados con un espíritu de comprensión, tolerancia y amistad.

Igualmente, la Convención de los Derechos del Niño –y Niña–, en el artículo 27 establece que los niños y niñas tienen el derecho a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social; y el artículo 31 establece que tienen derecho al juego, al descanso y a las actividades recreativas y culturales.

Está en manos de los directivos, profesores y profesoras, y los padres de familia, hacer del recreo escolar espacios de formación y desarrollo humano de los niños y niñas.

Referencia:

Convención sobre los derechos del niño. Consulta: 3 de diciembre de 2014 <http://www.unicef.org/peru/spanish/conencion_sobre_los_derechos_del_nino_final.pdf>

Convención sobre los derechos del niño. Consulta: 3 de diciembre de 2014 <[http://www.unicef.org/lac/CDN_version_para_jovenes\(2\).pdf](http://www.unicef.org/lac/CDN_version_para_jovenes(2).pdf)>



La planeación estratégica en la comunicación

“ (...) si los planes, programas y/o proyectos tienen como elemento clave la participación de las personas y/o comunidades, “el resultado de la planificación será un cambio en las condiciones comunicacionales y sociales en que se desarrolla la vida de esa población, un cambio en su condición de existencia en una organización, relación de poder político con el Estado y actores de la sociedad; es decir, serán percibidos como agentes de cambio”

Cynthia
Ayala Aybar



La planeación estratégica es un proceso sistemático, dinámico y continuo que consiste en la toma de decisiones para la gestión de recursos y evaluación de los resultados orientados al logro de los objetivos. Por lo tanto, es una herramienta



Para los comunicadores(as) sociales de formación académica, la práctica de la comunicación debe estar fundamentada epistemológica y teóricamente en su ejercicio profesional y ciudadano. ”

fundamental para el diseño, implementación y evaluación de los proyectos, y que facilita la medición de los resultados en una continua retroalimentación.

Es una herramienta para el desarrollo y ejecución de planes, programas y/o proyectos con un carácter sistemático –una serie de etapas y estrategias en las que se definen los objetivos– que orienta las actividades programadas por la comunidad e institución. Además visualiza el futuro identificando los recursos, principios y valores requeridos para asegurar la implementación de acciones en el presente. Estas etapas son el diagnóstico, la estrategia, la

intervención y el monitoreo y la evaluación.

Diagnóstico participativo

La primera etapa es el diagnóstico participativo, un método de investigación a nivel comunicativo para obtener información, a través de la entrevista, grupo focal, etc., sobre el estado general de la población y comunidad.

Un ejercicio de diferenciación de los elementos de una determinada situación (Abatedaga, 2008: 140-141) en un contexto de desarrollo histórico; es decir, la lectura de un estado situacional social expresada en un juicio comparativo, orientada a servir como referente de un plan, programa o proyecto.

Esta etapa permite establecer contacto con la población beneficiaria de la intervención. A través del diálogo se identifica las percepciones y prácticas, roles y relaciones, momentos y escenarios, medios a los que acceden, necesidades y expectativas de información y educación, finalmente las potencialidades de la población.

Estrategia comunicacional

La estrategia es una serie sistemática y planificada de



“ La estrategia comunicacional supone el análisis de la información obtenida en el diagnóstico para orientar las propuestas de cambio



acciones que combinan métodos, técnicas y herramientas así como

es la puesta en práctica de la estrategia comunicacional, para ello se debe elaborar un cronograma de intervención que detalle la secuencia y articulación de las actividades. En el cronograma se debe considerar los espacios de comunicación, la distribución y difusión de los materiales en los espacios, medios y lugares de preferencia de la población.

Un aspecto relevante a tomar en cuenta en la intervención, es el proceso de validación de los mensajes comunicacionales, para ello es necesario una evaluación y revisión de los productos comunicativos para corregir, reajustar y asegurar su efectividad en el proceso de comunicación.

Monitoreo y evaluación

El monitoreo y la evaluación son procesos que facilitan la orientación del proyecto a partir de la información y toma de decisiones para determinar la pertinencia, el rendimiento y el éxito del proyecto respectivamente.

El monitoreo es una actividad permanente en el proceso de la planificación estratégica de la

comunicación, provee información oportuna para la toma de decisiones sobre el progreso de la intervención, con el propósito de realizar una mejora continua del diseño, fortaleciendo los resultados positivos y calificando su pertenencia en el tiempo y espacio.

La evaluación es una intervención post facto, que se hace sobre el impacto con relación a los objetivos y fines de los planes, programas y/o proyectos; es decir, es el análisis objetivo y sistemático del desempeño de la implementación de un plan, programa y/o proyecto con relación a los objetivos definidos en el diseño. Igualmente, un aspecto a tomar en cuenta en esta etapa es la participación de la población a nivel de sus percepciones.

La planificación en la Comunicación para el desarrollo

Finalmente, si los planes, programas y/o proyectos tienen como elemento clave la participación de las personas y/o comunidades, “el resultado de la planificación será un cambio en las condiciones comunicacionales y sociales en que se desarrolla la vida de esa población, un cambio en su

condición de existencia en una organización, relación de poder político con el Estado y actores de la sociedad; es decir, serán percibidos como agentes de cambio” (Communicare, 2014: 1).

Para los comunicadores(as) sociales de formación académica, la práctica de la comunicación debe estar fundamentada epistemológica y teóricamente en su ejercicio profesional y ciudadano.

Bibliografía

ABATEDAGA, N. *et al* (2008). *Comunicación. Epistemología y metodologías para planificar por consensos*. Argentina: Editorial Brujas.

COMMUNICARE (2014). “Deshonesta planificación participativa: simulacros de participación”. Boletín Communicare Nro. 2/Año 2 Abril-Junio, 2014. Perú: Asociación de Comunicadores Sociales Communicare.

ASOCIACIÓN DE
COMUNICADORES
SOCIALES



communicare

Comunicación para el desarrollo humano y social